

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT.: PERMISO PARA REUNIONES GREMIALES.

DECRETO ALCALDICIO N°: 00806/2025

DOÑIHUE, MARTES, 29 DE ABRIL DE 2025

VISTO:

Ley N° 19.378, Estatuto de Salud Atención Primaria Municipal; art. 80 Ley 19.069; Decreto SIAPER N° 2683, de fecha 10 de diciembre del año 2024, que delega la facultad de firmar, bajo la fórmula "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE" a don Edinson Toro Rojas. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.

CONSIDERANDO:

Documento de fecha 08 de abril de 2025, enviado por el Sr. Alcalde, don Boris Acuña González, que informa sobre autorización para otorgar permiso al personal de salud APS de la comuna de Doñihue, para participar en reuniones gremiales, hasta tres veces en el año.

AUTORÍCESE

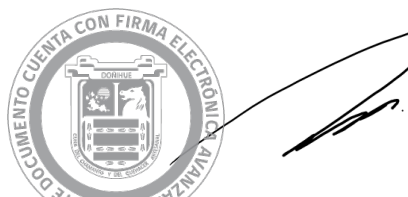
1.- Permiso a todos los funcionarios/as asociados al gremio ACOFUSAM A.G. Doñihue, para salir una hora antes de su jornada, con el fin de participar en reuniones gremiales, hasta tres veces en el año.

2.- El directorio de ACOFUSAM A.G. deberá informar de las reuniones a los respectivos directores de los establecimientos de salud, y entregar un listado con los participantes de estas reuniones, con el fin de respaldar la salida y ausentismo del personal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Documento Permiso gremial	Digital	Ver		

ETR/FAC/JMS

DISTRIBUCIÓN:

LETICIA CARRASCO MORALES - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES
ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
YASNA DEL CARMEN BERNAL CANTILLANA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
MARÍA ANGÉLICA ZÚÑIGA BRAVO - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
NICOLE PLAZA VENEGAS - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
JESSICA MANZOR SILVA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20874156&hash=5b137>